



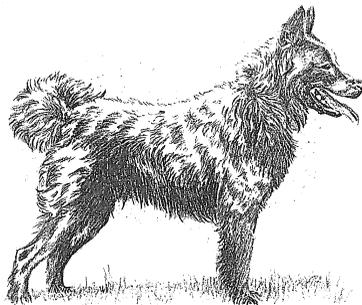
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

11.05.2005 / ES

Estándar-FCI N° 238

MUDI



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lucas Rodríguez Bazzurro.
 Actualizada por J. Nallem, Kennel Club Uruguayo.

ORIGEN: Hungría.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 09.11.2004.

UTILIZACIÓN: Perro boyero. Es muy apreciado por los pastores por su comportamiento animoso en la conducción de ovejas y de otras especies más difíciles como también con animales de gran porte. Es utilizado también en la batida. Excelente perro de defensa y compañía. Perro utilizado en la detección de drogas. Perro de guardia y alarma. Estupendo perro de Agility. Adorable en la casa. Su mantenimiento en la vivienda no ocasiona ningún problema dado su relativamente corto pelaje y su excelente adaptabilidad.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)
 Sección 1 Perros de pastor
 Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: La raza surge entre los siglos 18 y 19 a partir de cruzamientos de perros boyeros húngaros, muy probablemente con perros alemanes de **pastoreo** con orejas erectas.

ASPECTO GENERAL: Perro pastor de tamaño medio con **cabeza en forma de cuña**. Orejas erectas. La línea superior del cuerpo se inclina sensiblemente hacia atrás. La cabeza y las extremidades están recubiertas de pelo corto y liso. El resto del cuerpo tiene un pelaje un poco más largo, fuertemente ondulado hacia levemente rizado. Existe en diferentes variedades de color.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El largo del cuerpo se corresponde más o menos con la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho es algo inferior a la mitad de la altura a la cruz.
- El largo del hocico es algo más corto que la mitad del largo de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Mudi tiene una capacidad de aprendizaje fuera de serie, temperamento vivaz, valiente, alerta, con alegría en el trabajo, despierto y con capacidad de adaptación.

CABEZA: La cabeza del Mudi es sin lugar a dudas la porción más atractiva. Esta debe dar al observador la imagen de un animal alerta, siempre enérgico, alegre e inteligente, sin ningún indicio de miedo o de agresividad. La cabeza tiene forma de cuña y se estrecha hacia la trufa.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Cráneo y frente ligeramente abovedados. **Occipucio no pronunciado.** Las arcadas supraciliares están poco desarrolladas.

Depresión naso-frontal (Stop) : Suavemente marcado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Estrecha, redondeada adelante, con ventanas medianamente abiertas. En las variedades de color negro, blanco, **bayo** y "blue merle" el color de la trufa ha de ser siempre negro, en las otras variedades de color, armonizará con el color del pelaje. Por ejemplo **la trufa en la variedad de color marrón, será marrón y en los grises azulados será gris azulado. Perros marrones (marrón hígado) tienen el borde de los párpados marrón. Los perros grises azulados tienen el borde de los párpados gris azulado.**

Hocico: De potencia moderada. Caña nasal recta.

Belfos: Se apoyan firmemente sobre los maxilares. La comisura de los belfos está suavemente dentada. El color de la pigmentación de los belfos se corresponde con el color de la trufa.

Mandíbulas/Dientes: Mordida en tijera, regular y completa en concordancia con la fórmula dentaria del perro. Piezas dentarias regulares y de tamaño medio.

Ojos: Estrechos, las comisuras tanto internas como externas son ligeramente puntiagudas. Los ojos están en posición algo oblicua, lo que le confiere un aspecto algo desafiante en la mirada. Los ojos deberán en lo posible ser de color oscuro. **Solo** en blue merles, los ojos gazeos (**blanco o azul**) no son una falta. Los bordes de los párpados están bien apoyados sobre el globo ocular, tirantes y bien pigmentados.

Orejas: Orejas erectas y de implantación alta. Se presentan como una V invertida; cubiertas **con abundante pelo** sobrepasando el borde externo de las orejas. La respuesta de las orejas a los estímulos en su movimiento es muy vivaz. El perro puede girar las orejas independientemente una de la otra como si fuesen radares. El largo de las orejas es de aproximadamente un 10 a un 15 % más que el ancho de las mismas en su base de inserción.

CUELLO: Inserción algo alta. El cuello brinda con la horizontal un ángulo de 50 a 55 grados. Es de largo medio, con poco arqueado y bien musculado. Sin papada y sin una golilla marcada. En los machos puede darse a veces una pequeña melena muy poco desarrollada, ésta no puede de ninguna manera ser tan larga como para caer.

CUERPO

Línea superior: Con nítida caída hacia la grupa.

Cruz: Definida y larga, musculada.

Espalda: Recta, corta.

Lomo: De largo medio y firmemente estructurado.

Grupa: Corta, **levemente descendente**, de ancho medio, musculada.

Pecho: La parte anterior del tórax es suavemente arqueada. Las costillas son algo anchas y más bien planas.

Línea inferior: Ligeramente recogida.

COLA: Inserción a media altura. En reposo cuelga, con su tercio distal recogido casi hasta la horizontal. En atención o durante el movimiento vivaz, la cola es llevada en forma de hoz por encima de la línea superior. El corte de la cola no es deseable, aunque no se lo considera como falta. En el caso de cortar, deben permanecer por lo menos 2 o 3 vértebras de la cola bien visibles. Ejemplares anuros de nacimiento o sin cola totalmente se ven en ocasiones muy escasas, no se considerará como falta. La cola está ricamente cubierta de pelo y en su cara inferior puede este pelo alcanzar un largo de entre 10 y 12 cm.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombro: La escápula es moderadamente oblicua y bien musculada. El antepecho es redondeado y la punta del esternón apenas sobresale.

Brazo: De largo medio. **Angulo de 45° con respecto a la horizontal.**

Codo: Apoyado firmemente al cuerpo.

Carpo: Firme, seco.

Metacarpo: Empinado.

Pies delanteros: Redondos, con dedos juntos. Entre y por debajo de los dedos hay poco pelo. Almohadillas elásticas, uñas de color gris pizarra y duras.

MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores están algo inclinados hacia atrás.

Muslo: Largo, bastante musculado.

Metatarso: Corto y empinado.

Pies traseros: Como los delanteros. Los espolones no son deseados.

MOVIMIENTO: El movimiento del Mudi es característico por su andar en pasitos cortos.

PIEL: Firme, sin arrugas.

MANTO

Pelo: La cabeza y cara anterior de las extremidades están recubiertas por un pelo corto, recto y liso. En el resto del cuerpo el pelaje presenta fuertes ondulaciones o es suavemente rizado, tupido, siempre brillante, de más o menos 3 a 7 cm. de largo. En algunas regiones se ven claramente remolinos y crestas encontrados. El pelaje alcanza su largo máximo en la cara posterior del antebrazo y del muslo donde forma notorio emplume.

Color:

- **Bayo.**
- Negro.
- Blue merle (salpicados de negro, rayados, atigrados o manchados sobre un fondo grisáceo azulado ya sea claro u oscuro).
- Colores cenicientos.
- Marrón.

Manchas blancas pequeñas serán toleradas aunque no deseadas. Una mancha blanca en el pecho que no exceda los 5 cm. de diámetro, como también **pequeñas** marcas blancas en los dedos, son **toleradas**, aunque no son deseadas.

- Blanco.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Para machos: 41-47 cm, altura ideal 43-45 cm.

Para hembras: 38-44 cm, altura ideal 40-42 cm.

Peso:

Para machos: 11-13 kg.

Para hembras: 8-11 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- **Agresividad o extrema timidez.**
- Cualquier perro mostrando claras anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Trufa color carne, color hígado o manchada en ejemplares negros, blancos, blue merle, **bayos** o de colores cenicientos. Trufa color carne o manchada en perros de color marrón.
- Falta de un diente o más de un diente de los incisivos, los caninos, los premolares 2-4 y los molares 1-2. Falta de más de dos PM1; los M3 no serán tenidos en consideración.
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada y falta de contacto entre los incisivos superiores e inferiores de más de 2 mm.
- Ojos amarillos en **perros negros.**
- Orejas colgantes.
- Manto corto, liso y apretado en todo el cuerpo; pelo largo en la cabeza; pelaje con tendencia a enmarañarse.
- Color gris/lobo; negro y fuego con manchas de color amarillo hasta marrón.
- Altura por debajo de 38 cm o por encima de 47 cm.
- **Albinismo.**

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

